NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/893
14 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 12 de noviembre de 1997, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Agradecería que la señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 12 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

En cumplimiento de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el décimo informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización. Agradecería que transmitiera ese informe al Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier SOLANA

APÉNDICE

Décimo informe mensual al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

Operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Actualmente están desplegados en Bosnia y Herzegovina y Croacia unos 35.000 soldados de la Fuerza de Estabilización (SFOR), a la que han aportado contingentes todos los miembros de la OTAN y 20 países no miembros. En el período de que se informa (21 de septiembre a 20 de octubre), ha disminuido el número de soldados en el teatro de operaciones debido al retorno de los refuerzos que con anterioridad se habían desplegado en apoyo a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) durante la celebración de las elecciones municipales, llevadas a cabo los días 13 y 14 de septiembre.

2. En el período de que se informa, la SFOR continuó realizando tareas de reconocimiento y vigilancia mediante patrullas terrestres y aéreas. Se hicieron 2.550 vuelos de aviones de combate, en tanto que la flota de helicópteros de la SFOR voló un total de 99 horas.

3. Se sigue prestando apoyo a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES), y la SFOR sigue llevando a cabo sus funciones regulares y coordinadas de adiestramiento en Eslavonia Oriental con objeto de ensayar planes de apoyo aéreo intensivo en caso de necesidad.

4. Sigue habiendo disturbios políticos en la República Srpska y, en el período que abarca el informe, ha aumentado la tensión con respecto a los medios de comunicación locales. El 1º de octubre, a solicitud del Alto Representante, y debido a las persistentes transmisiones tendenciosas y tergiversadas de la Pale Serb Radio Television (SRT), en particular la tergiversación de la conferencia de prensa con la Magistrada Louise Arbour, la SFOR se hizo con el control de los transmisores de la SRT en Udrigovo y Duga Nijva en la División Multinacional (norte) y en el Monte Trebevic y Leotar en la División Multinacional (sudeste) con el objetivo de evitar que la Pale SRT realizara transmisiones en contravención del Acuerdo de Paz y de la Declaración de Sintra. La SFOR se hizo con el control de las torres sin ningún incidente. En cooperación con las autoridades de la SRT ubicadas en Banja Luka, las transmisiones de la SRT se restablecieron desde los estudios de la SRT en esta localidad.

5. El 18 de octubre, en respuesta a transmisiones no autorizadas en favor de la televisión Pale SRT, captadas por primera vez en las últimas horas del 16 de octubre, efectivos de la SFOR en la División Multinacional (norte) llevaron a cabo operaciones de inspección de la torre de Veliki Zep de la SRT para determinar si se habían originado en ella las transmisiones no autorizadas. Durante la inspección se descubrió que recientemente se había retirado de la torre equipo de transmisión y recepción, dejándola inservible e inhabilitando también la sección sudoriental de la red de transmisión de la SRT, incluidas las transmisiones desde las torres de Trebevic y Leotar. Un pelotón de la División Multinacional (norte) se hizo cargo de la torre de Veliki Zep. En colaboración con la Oficina del Alto Representante se está restaurando la sección sudoriental

de la red de transmisión de la SRT para que funcione normalmente. Las fuerzas de la SFOR siguen controlando las torres de televisión en Udrigovo, Duga Njiva, el Monte Trebevic, Leotar y Veliki Zep.

6. El clima político y de seguridad siguió mejorando en toda la Federación. No obstante, en el período que abarca el informe se produjeron algunos incidentes graves, incluida la explosión de un coche bomba en Mostar y una explosión que destruyó una mezquita en Tomislavgrad. A comienzos de octubre, la radio de Mostar transmitió informes incendiarios, en los que se acusaba a la SFOR y a la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) de maltratar a un oficial local croata de Bosnia y de incitar a la violencia con su comportamiento. La OSCE pidió una retractación de las transmisiones.

Cooperación de las partes y cumplimiento de las disposiciones adoptadas

7. En general, las partes cumplen la mayoría de las disposiciones militares del Acuerdo Marco General de Paz en toda la zona de operaciones, y se mostraron muy dispuestas a cooperar durante el reciente período electoral.

8. En relación con el proceso de reestructuración de la policía, la Federación está totalmente inmersa en el programa iniciado por la Fuerza Internacional de Policía, y sus fuerzas de policía se están adaptando a las normas reconocidas internacionalmente. El objetivo es que los efectivos de la fuerza de policía de la Federación lleguen a 11.500. Hasta la fecha, 6.711 policías han recibido certificación completa y 2.985 temporal. Cinco de los 10 cantones de la Federación han terminado el proceso de certificación de la Fuerza Internacional de Policía.

9. A pesar de que en la República Srpska la reestructuración de la policía local avanza más lentamente, el 26 de septiembre se llegó a un acuerdo entre las autoridades de la República Srpska y la Fuerza Internacional de Policía para empezar el proceso de reestructuración inmediatamente y fijar los efectivos del cuerpo de la policía de la República Srpska en 8.500 agentes. El 13 de octubre, el Embajador Farrand, Supervisor de Brcko, emitió una orden de supervisión por la que se exigía la creación de una fuerza de policía multiétnica en Brcko antes del 31 de diciembre de 1997.

10. A pesar de que el programa de certificación y adiestramiento de la policía local de la República Srpska es alentador, la Brigada Antiterrorista de la Policía, bajo el mando del General Saric, todavía no cumple totalmente con lo dispuesto en el anexo I A del Acuerdo de Paz y con las instrucciones suplementarias a las partes hechas públicas el 15 de agosto por el Comandante de la SFOR. Esta brigada está compuesta por cinco unidades y actualmente consta de 954 hombres. Las unidades se encuentran en Pale, Sekovici, Bijelijna, Doboj y Tjentiste y en Janja está la sede de la Brigada y dos depósitos de armas. Además, existen dos centros de adiestramiento en Bratunac y Janja. Hay todavía dos casos de incumplimiento: en primer lugar, ninguna de las unidades de la Brigada Antiterrorista de la Policía entrega mensualmente las hojas de servicio, y una unidad con sede en Bratunac, no proporciona una lista del personal. Otro asunto pendiente es el hecho de que el Presidente Krajisnik siga sin dar una respuesta al personal a la carta, de 24 de septiembre, del Comandante de la SFOR, en la que se pedía una explicación del papel de la Policía Especializada en los sucesos acaecidos el 8 y 9 de septiembre en Banja Luka (véase el

documento S/1997/794, anexo, apéndice, párr. 7). Debido a este incumplimiento, toda la Brigada Antiterrorista de la Policía sigue sujeta a una prohibición de adiestramiento y movimiento y continúa estrechamente vigilada por la SFOR. La SFOR continuará exigiendo a todas las unidades que cumplan plenamente con las instrucciones pertinentes antes de permitir cualquier modificación de las actuales restricciones. En un intento de garantizar dicho cumplimiento, la SFOR ha establecido vínculos con cada unidad y ha enviado una carta al Ministro del Interior de la República Srpska describiendo los casos de incumplimiento pendientes.

11. Durante el período que abarca el informe, la SFOR inspeccionó 373 depósitos de armas: 119 bosnios; 127 croatas de Bosnia, y 127 serbios de Bosnia. Se descubrieron varias discrepancias de poca importancia, y se confiscaron las siguientes armas: a los bosnios, 5 granadas para cohetes, 1 granada de fusil, 24 granadas de mano y dos proyectiles de mortero de 60 milímetros; a los croatas de Bosnia, 6 armas largas, 4 fusiles AK-47, 27 granadas de fusil, 100 minas PMR1 y 83 cartuchos del 7,62; y a los serbios de Bosnia 2 camiones repletos de rifles, pistolas y munición viejos.

12. La SFOR continúa apoyando las inspecciones que hace la Fuerza Internacional de Policía de las comisarías de la policía civil. Durante el período sobre el que se informa, se inspeccionaron en total 236 comisarías de la policía civil, 71 de las cuales (36 de la Federación y 35 de la República Srpska) se observaron discrepancias, confiscándose las siguientes armas: a la Federación, 611 granadas, 3 minas antipersonal, 1 mina antitanque, 1.974 armas largas y 68 rifles; a la República Srpska, 48 granadas, 8 minas antipersonal, 1 mina antitanque, 51 armas largas, 16 rifles y 5 pistolas. Además, la SFOR confiscó 25 granadas de mortero y 271.405 cartuchos para armas de pequeño calibre. De conformidad con la política seguida por la SFOR, tras un período en el que se admitirían apelaciones, todas las armas confiscadas serán destruidas.

13. Durante el período que se examina, no se desmantelaron puestos de control ilegales. La política seguida por la Fuerza Internacional de Policía y la SFOR respecto de los puestos de control ha mejorado la libertad de desplazamientos en toda la zona de operaciones, y el número de peticiones de autorización para establecer puestos de control ha ido disminuyendo poco a poco, bajando de 1.049 solicitudes semanales a principios de julio a 96 peticiones por semana a finales de septiembre.

14. Los movimientos de personas desplazadas y refugiados se vieron afectados por el anuncio de los resultados de las elecciones municipales, ya que los refugiados acudieron a comunidades que consideran más hospitalarias, basándose en los resultados de las elecciones y en el modo en que avanza la aplicación de los mismos. Gran parte de este movimiento se ha producido a lo largo de la línea fronteriza entre las entidades, y la SFOR continúa vigilando estrechamente las zonas más afectadas. La SFOR también continúa colaborando con las entidades en lo relativo al transporte que atraviesa la línea fronteriza entre las entidades y, de consuno con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, ha reparado la línea ferroviaria que une Tuzla y Brcko, a fin de mejorar la libertad de desplazamiento.

15. Durante el período que abarca el informe, la SFOR vigiló en total 438 actividades de adiestramiento y movimiento: 119 de los bosnios, 46 de los

croatas de Bosnia y 273 de los serbios de Bosnia. Hay en vigor actualmente dos prohibiciones impuestas al adiestramiento y al movimiento, ambas en la División Multinacional (sudeste), una impuesta al séptimo cuerpo de Ejército Serbio de Bosnia y la segunda a la 820ª Brigada del Ejército de Bosnia.

16. Durante el período sobre el que se informa, personal de la Entidad, bajo supervisión de la SFOR, retiró de un total de 325 zonas minadas; 1.818 artefactos explosivos; 229 minas antitanque, 1.539 minas antipersonal y 50 proyectiles de artillería sin explotar. Entre el 22 de septiembre y el 21 de octubre se impuso una prohibición al movimiento y al adiestramiento del tercer cuerpo VRS de la División Multinacional (norte), con la sola excepción de las actividades previstas en virtud de la campaña de remoción de minas, las reducciones de armamento previstas por la OSCE y la reducción de los emplazamientos. La prohibición total de adiestramiento que se había impuesto originalmente al quinto cuerpo VRS, entre el 22 de septiembre y el 21 de octubre, se levantó el 10 de octubre debido a que el cuerpo colaboró plenamente con la SFOR en el programa de remoción de minas.

17. El acuerdo alcanzado por las partes en la reunión de la subcomisión de demarcación de la línea fronteriza entre las entidades, celebrada el 19 de agosto, y que figura en el informe correspondiente al último mes (S/1997/794, anexo, apéndice, párr. 18) no se ratificó, con lo que no tuvo lugar el canje de la aldea de Dobocani, perteneciente a la República Sprska, por la aldea de Koprivna, perteneciente a la Federación. En un intento de sacar adelante este asunto, se han celebrado reuniones separadas con funcionarios de la Federación y de la República Sprska

Cooperación con organizaciones internacionales

18. En la medida de sus capacidades, la SFOR continúa proporcionando asistencia a las organizaciones internacionales presentes en el teatro de operaciones y apoya las tareas de la Fuerza Internacional de Policía, según se señaló anteriormente, de la Oficina del Alto Representante, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la OSCE.

19. Desde que, a principios de julio, comenzó la lucha política dentro de la República Sprska, la SFOR ha apoyado una iniciativa de la Oficina del Alto Representante y de la OSCE para Bosnia y Herzegovina en materia de medios de comunicación. Ello ha supuesto apoyo directo a la creación de la exitosa Red de Radiodifusión de las Elecciones Libres y de la Red de Transmisiones Abiertas, en virtud del cual la SFOR proporciona el apoyo técnico de comunicaciones y logístico. En estrecho enlace con la Oficina del Alto Representante, se ha seguido una política de apertura de los medios de comunicación en Bosnia y Herzegovina. Ello ha entrañado la colaboración de la SFOR con diversos grupos de trabajo consultivos sobre medios de comunicación como la Comisión de Expertos en Medios de Comunicación y el Grupo Consultivo sobre Normativa en materia de Medios de Comunicación recientemente creado. La SFOR también ha ayudado a dotar de personal al Plan de Reestructuración de los Medios de Comunicación de la Oficina del Alto Representante e incitó a que se prestara el apoyo técnico y financiero que requiere este proyecto.

20. La SFOR también sigue colaborando con la Oficina del Alto Representante sobre la apertura de los aeropuertos regionales, garantizando especialmente que

no exista ningún criterio de carácter técnico que impida la apertura al tráfico civil de los aeropuertos de Tuzla, Mostar y Banja Luka.

21. En el plano nacional y regional la SFOR participa plenamente en los Comités de Aplicación de los Resultados Electorales de la OSCE. Estos Comités vigilarán la toma de presión de los candidatos electos y coordinarán las respuestas que deban darse a los problemas que ésta plantee. La SFOR también desarrolla, en consulta con la OSCE, una campaña de información pública para asistir en el proceso de implementación de los resultados de las elecciones.

22. Tras el anuncio de elecciones para la Asamblea de la República Sprska, previstas para el 23 de noviembre, la SFOR ha comenzado a planificar el apoyo logístico y en materia de seguridad de la zona que prestará a la OSCE. Para la preparación de dichas elecciones, la SFOR también continúa proporcionando personal al Centro Conjunto de Operaciones Electorales de la SFOR/OSCE.

23. En relación con el control de armamentos, las partes que todavía deben llevar a cabo reducciones de armamentos informaron que esperaban cumplir el plazo del 31 de octubre. La cooperación durante el período con el que finaliza la fase II ha sido excelente, con la salvedad del boicot de la República Sprska a la reunión de la Comisión Consultiva Subregional, celebrada a principios de septiembre. En conjunto, el control de armamentos avanza de forma muy satisfactoria.

Perspectiva

24. La SFOR ha iniciado, en estrecha colaboración con la OSCE, la planificación preliminar de las elecciones a la Asamblea de la República Sprska, previstas para el 23 de noviembre. El apoyo de la SFOR será similar al que proporcionó en el caso de las elecciones municipales, si bien en menor escala, debido a que el número de colegios electorales es menor.
